



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

II.

Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2023-2024

Programación General Anual 2023-2024

Centro:	C.E.I.P: "SAN BERNABÉ"
Código de centro:	190002305
Localidad:	Trijueque (Guadalajara)
Fecha aprobación:	26/10/2023



ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN:	3
I.1. Conclusiones de la Memoria del curso anterior:	3
II. OBJETIVOS GENERALES Y SU PLANIFICACIÓN PARA EL CURSO ESCOLAR 2023-2024:	4
II.1. Objetivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad:	4
II.2. Objetivos en la participación, absentismo escolar y la convivencia:	6
II.3. Objetivos en la coordinación con otros centros, servicios e instituciones:	9
II.4. Objetivos en los planes y programas que se desarrollen en el centro:	11
II.5. Objetivos en los servicios complementarios:	15
III. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN, EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS:	16
IV. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL:	20
IV.1. Horario general del centro:	20
IV.2. La organización de los espacios y tiempos para el desarrollo de las actuaciones previstas:	21
IV.3. Criterios utilizados para su elaboración:	24
IV.4. Cronograma de las sesiones de los órganos de participación y gobierno y de los de coordinación pedagógica:	25
IV.5. Otros aspectos importantes:	26
V. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES:	28
VI. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE:	31
VII. LA PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA QUE SE VA A REALIZAR DURENTE EL CURSO ESCOLAR:	33
VIII. ANEXOS:	35



I. INTRODUCCIÓN:

El curso 2023-2024 comienza con una total y deseada normalidad, que toda la comunidad educativa hemos celebrado y estamos deseando disfrutarlo. Este año a diferencia del anterior contamos en el equipo directivo con la figura de jefa de estudios debido a la ampliación de unidades en el centro.

Se consolida por fin el esfuerzo que llevamos realizando en este Centro por dicha ampliación (la instalación de dos aulas prefabricadas en el patio del edificio antiguo).

Un curso que comienza con nuevos retos, pues afrontamos la adaptación del cambio legislativo en los cursos pares de Educación Primaria y la utilización del cuaderno de evaluación tanto en la etapa de Educación Infantil como Primaria.

Recogemos pues a continuación las conclusiones más significativas del curso anterior para poner en marcha la PGA de este curso, que pretende ser útil, concreta, de fácil comprensión y manejable para toda la comunidad educativa.



I.1. Conclusiones de la Memoria del curso anterior:

De las reuniones generales (claustrós que asumen las funciones de la Comisión de Coordinación Pedagógica) y de ciclo que hemos realizado el profesorado a lo largo del año hemos propuesto las siguientes mejoras a introducir para el próximo curso:

- Solicitar de nuevo el programa Prepara -T para el curso siguiente.
- Continuar con el desarrollo y asentamiento del Plan de igualdad y Convivencia.
- Continuar con los desayunos saludables semanales, llevando un registro de los mismos.
- Continuar y dar mayor relevancia a los descansos activos entre la 2ª y la 3ª sesión de la mañana.
- Continuar con las actividades del proyecto de Recreos no sexistas.
- Continuar con la relajación antes de hacer las pruebas objetivas y después de los recreos.
- Continuar en todas las aulas de Primaria una sesión semanal dedicada al cálculo y a la resolución de problemas.
- Continuar en Primaria con una sesión semanal dedicada a la comprensión lectora y la ortografía, además de seguir utilizando las tecnologías para trabajar la atención y la memoria (Proyecto Interdisciplinar de la atención, la memoria y las TIC).
- Reforzar y apoyar el aprendizaje de las áreas instrumentales, en toda la etapa de Primaria.
- Continuar con las pautas de estimulación del lenguaje infantil.
- Continuar con el programa MUSE en colaboración con la FYME y la Consejería de Educación.
- Continuar con el Plan de Lectura "La ruta lectora".
- Continuar con la mejora en la convivencia fomentando la igualdad, la interculturalidad, el desarrollo de valores y la participación familiar.
- Retomar y seguir reforzando la implicación familiar en actividades del Centro como en las reuniones y cuestionarios online.
- Elaborar un Proyecto de sostenibilidad para el cuidado del medio ambiente que recoja las actuaciones ya realizadas y las futuras.



II. OBJETIVOS GENERALES Y SU PLANIFICACIÓN PARA EL CURSO ESCOLAR 2023-2024:



II.1. Objetivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad:

1.A	Objetivo: Adecuar las didácticas de 2º, 4º y 6º de educación primaria a la nueva normativa y utilización del cuaderno de evaluación tanto en la etapa de infantil como en la etapa de primaria.	
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - 1. Asesorar a los maestros/as la información necesaria para realizar las programaciones adaptadas a la nueva normativa. - 2. Asistencia a las sesiones informativas del cuaderno de evaluación todo el claustro. 	
Calendario	Septiembre y octubre 2023.	
Responsables	Directora y jefa de Estudios.	
Procedimiento realización	Se llevarán a cabo reuniones informativas para ayudar y asesorar al claustro en la adaptación de las programaciones a la nueva normativa y a trabajar con el cuaderno de evaluación.	
Procedimiento seguimiento y evaluación	Se repartirán unas encuestas de evaluación antes de la finalización del primer trimestre, para que el profesorado pueda valorar si la información y la documentación recibida y elaborada son suficientes o si necesitan más formación.	
Recursos económicos y materiales.	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos normativos actuales. • Microsoft Teams • Curso de formación en la Plataforma del CRFP. • Cuaderno de evaluación 	

1. B	Objetivo: Mejorar la competencia tanto lingüística (comprensión lectora y ortografía) como matemática (cálculo y resolución de problemas).	
Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sesión semanal incluida en el horario tanto del área de Lengua como de Matemáticas 2. Reuniones, puesta en común y banco de recursos (Microsoft Teams). 	
Calendario	De octubre a junio.	
Responsables	Los responsables serán el Equipo Directivo, los equipos de ciclo, tutores y tutoras durante el curso escolar.	



Procedimiento realización	<ol style="list-style-type: none"> Se continuará en todas las aulas de Primaria con una sesión semanal dedicada al cálculo y a la resolución de problemas. Además, este curso se iniciará una sesión semanal dedicada a la comprensión lectora y a la ortografía. Se realizarán reuniones periódicas entre los miembros del equipo directivo. Se llevarán a cabo puestas en común tanto de tareas, actividades como unidades y resultados. Además se creará un banco de recursos en Microsoft Teams.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Se evaluará trimestralmente por el tutor o tutora y a través de las reuniones de evaluación
Recursos económicos y materiales.	<ul style="list-style-type: none"> Los gastos de funcionamiento que se deriven de su aplicación y algún libramiento que se pueda recibir. Materiales: fungibles, no fungibles, bibliográficos e informáticos

1.C Objetivo: **Desarrollar la atención y la memoria a través de las TICS**

Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> 1. Se llevará a cabo un proyecto interdisciplinar: "Plan interdisciplinar de atención, memoria y TICS" 2. Claustros (comisiones de coordinación pedagógica) y reuniones de ciclo.
Calendario	De octubre a junio
Responsables	Las responsables serán la Directora, Jefa de estudios y la coordinadora de Formación y transformación digital.
Procedimiento realización	<ol style="list-style-type: none"> Se elaborará el horario de los tutores y de las tutoras con la incorporación de dos sesiones de cuarenta y cinco minutos que suman una hora y media semanalmente. Se trabajarán las diferentes áreas, enfatizando en el área de Lengua Castellana y Literatura, y Matemáticas. Se llevarán a cabo claustros (comisiones de coordinación pedagógica) y reuniones de ciclo para valorar su evolución e introducir mejoras.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Se evaluará trimestralmente a través de cuestionarios para los docentes en pos del análisis y reflexión del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además participarán los/as alumnos/as en dicha evaluación con cuestionarios adaptados a su ritmo de aprendizaje.
Recursos económicos y materiales.	<ul style="list-style-type: none"> Los gastos de funcionamiento que se deriven de su aplicación y algún libramiento que se pueda recibir. Materiales: fungibles, no fungibles, bibliográficos e informáticos

1.D Objetivo: **Aprender a gestionar las emociones como herramienta de mediación en la resolución de conflictos.**

Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> 1. Asambleas diarias. 2. Asignar dos mediadores/as. 3. Talleres .
Calendario	De octubre a junio
Responsables	La responsable de Plan de Igualdad y Convivencia será la orientadora en estrecha coordinación con la Directora y Jefa de estudios.
Procedimiento realización	<ol style="list-style-type: none"> Es muy importante para su consecución llevar a cabo Asambleas al inicio (donde nos habla el alumnado de sus emociones, de lo que han



	<p>realizado), después del recreo (si hay conflictos) y final (para saber lo que más y menos les ha gustado).</p> <ol style="list-style-type: none"> Asimismo, en todos los cursos de Educación Primaria dos alumnos/as serán los mediadores eligiendo su carné de detective (con el nombre que ha elegido) y mediando con la guía del docente en la resolución y reflexión de los conflictos. Al alumnado se le formará en la mediación. Dicha formación la llevará a cabo la orientadora con la realización de talleres para trabajar la resolución de conflictos y la autoestima entre otros. También se van a llevar a cabo talleres de prevención de violencia a cargo de la Consejería de Bienestar social. Se va a llevar a cabo los días 8 y 15 de noviembre de 2023; y 24 de enero y 24 de abril de 2024.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Se evaluará mediante actividades que llevarán a cabo los docentes en diferentes momentos (asambleas, resolución de conflictos...). Se registrará en su diario de clase.
Recursos económicos y materiales.	<ul style="list-style-type: none"> Los gastos de funcionamiento que se deriven de su aplicación y algún libramiento que se pueda recibir. Materiales: fungibles, no fungibles, bibliográficos e informáticos

1.E	Objetivo: Conseguir una coordinación entre el EOA y los tutores/as.
Actuaciones	- 1. Reuniones entre el EOA y los tutores y tutoras.
Calendario	De octubre a junio.
Responsables	Los responsables son la Directora, Jefa de estudios, el equipo de orientación y apoyo y los tutores o tutoras.
Procedimiento realización	<ul style="list-style-type: none"> Todos los trimestres están prevista una reunión entre el equipo de orientación y los tutores y tutoras para analizar todos los casos y adoptar las medidas necesarias. La reunión del primer trimestre se ha llevado a cabo el día 3 de octubre del 2023.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Se evaluará a través de un registro por parte del equipo de orientación y apoyo y de las conclusiones inferidas de las reuniones de evaluación trimestrales.
Recursos económicos y materiales.	<ul style="list-style-type: none"> Los gastos de funcionamiento que se deriven de su aplicación y algún libramiento que se pueda recibir. Materiales: fungibles, no fungibles, bibliográficos e informáticos

**II.2. Objetivos en la participación, absentismo escolar y la convivencia:**

2.A	Objetivo: Continuar con las actividades preventivas del absentismo de acuerdo al protocolo.
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> 1. Medidas promovidas por la Consejería. 2. Medidas de inclusión a nivel de Centro. 3. Medidas de inclusión educativa a nivel de aula 4. Medidas individualizadas.
Calendario	Durante todo el curso escolar
Responsables	Los responsables son los tutores/as, el Equipo Directivo y el EOA durante el



	curso escolar.
Procedimiento realización	<p>Medidas promovidas por la Consejería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prepara-T. - LeemosCLM. - Cursos de formación a través del Centro Regional de Formación del profesorado. - Charlas formativas dirigidas a las familias. <p>Medidas de inclusión a nivel de Centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los Planes de Igualdad y Convivencia. - Accesibilidad cognitiva. <p>Medidas de inclusión educativa a nivel de aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La utilización de las TIC. - El DUA. - La comunicación positiva. - Talleres de resolución de conflicto, prevención de la violencia y autoestima en el aula <p>Medidas individualizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El seguimiento del tutor o de la tutora. - La colaboración con las familias. - La coordinación con Servicios Sociales y la PSC.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Cada tutor o tutora registra semanalmente las ausencias y por parte del equipo de orientación y apoyo y el equipo directivo se va haciendo un análisis de las faltas injustificadas por si hubiese absentismo para aplicar el protocolo adecuado.
Recursos económicos y materiales.	<ul style="list-style-type: none"> - El dinero que se destine a ello desde la Consejería y el que el Centro utilice en concepto de gastos de funcionamiento. - Programa Delphos, documentación necesaria (Plan de absentismo...)

2.B

Objetivo. Fomentar la participación de toda la comunidad educativa en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en todos los proyectos del centro.

Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - 1. Entrevistas y visitas. - 2. Programa "Tú cuentas". - 3. Participación en las celebraciones del centro y fuera del aula. - 4. Reuniones iniciales. - 5. Colaboración con la AMPA.
Calendario	Durante todo el curso escolar
Responsables	Es uno de los ejes básicos de la participación en el Centro. Los responsables son el Equipo directivo, el EOA y los Equipos docentes durante el curso escolar.
Procedimiento realización	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se llevará a cabo entrevistas con todos los miembros del claustro sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y los proyectos del centro. 2. Participar toda la comunidad escolar en el Programa "Tú cuentas" y en el Día de la Familia de MUS-E.



	<ol style="list-style-type: none"> 3. Colaboración en celebraciones como el Día del Maestro, Navidad, Familia, fin de curso..., la agenda escolar, actividades MUSE, actividades extraescolares, talleres y distintas actividades dentro y fuera del aula. 4. Promover su participación a través de las reuniones iniciales con los tutores o las tutoras para explicar su acceso a la plataforma EDUCAMOSCLM. 5. Colaboración con la AMPA.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Se evaluarán a través de cuestionarios trimestrales a docentes, profesorado y familias.
Recursos económicos y materiales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los gastos de funcionamiento que se deriven de su aplicación, incluido el de las becas de los libros. 2. Toda la documentación necesaria para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje: La Memoria Anual, la PGA, las programaciones didácticas, la propuesta curricular; y el material fungible y no fungible necesario.

2.C	OBJETIVO: Continuar con el desarrollo y puesta en práctica de todas las actividades que promueven la igualdad y la prevención de la violencia de género.
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - 1. Celebración de efemérides. - 2. Trabajar la igualdad y la violencia de género. - 3. Recreos activos - 4. Informar de las NOFC (se modificarán este curso escolar). - 5. Papel de mediador o mediadora
Calendario	Durante todo el curso escolar
Responsables	La responsable del Plan de Igualdad y Convivencia (la orientadora: Lucía Martínez Rojo), El Equipo Directivo y los Equipos docentes.
Procedimiento realización	<ol style="list-style-type: none"> 1. Celebrar el “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, “Día de la mujer y la niña en la Ciencia”, “Día internacional de la mujer”. 2. Trabajar la igualdad y la violencia de género a través de los cuentos en Educación Infantil; y de cuentos, historias y talleres en Educación Primaria. 3. Realizar recreos activos partiendo de la neurociencia y teniendo como base realizar juegos y actividades no sexistas. 4. Conocimiento por parte de toda la comunidad educativa de las NCOF. 5. Papel del mediador o mediadora. Cada día, dos alumnos/as serán los responsables de llevar a cabo la resolución de conflictos (llevarán su carné de detective y chalecos reflectantes).
Procedimiento seguimiento y evaluación	Se evaluarán a través de cuestionarios trimestrales a alumnos y alumnas, profesorado y familias.
Recursos económicos y materiales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El dinero que pudiese destinar la Consejería y el que destine el Centro para dicho fin. 2. El Plan de Igualdad y Convivencia del Centro.



2.D	Objetivo: Aprender a utilizar la mediación como herramienta en la resolución de conflictos mediante talleres organizados por el equipo de orientación y apoyo.
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - 1. Taller de resolución de conflictos - 2. Taller de autoestima - 3. Talleres de prevención de violencia - 4. Talleres de autoconocimiento personal y vocacional
Calendario	Durante todo el curso escolar.
Responsables	Los responsables son la orientadora (responsable de igualdad y convivencia) y tutores y tutoras.
Procedimiento realización	<ul style="list-style-type: none"> - Durante todo el curso escolar la orientadora va a llevar a cabo los lunes unos talleres de 1º a 6º de Educación Primaria: <ul style="list-style-type: none"> o En 1º y 2º de primaria (una o dos veces al trimestre). o En 3º de primaria a tercera hora. o En 4º y 6º de primaria a quinta hora, los dos grupos juntos o En 5º de primaria a cuarta hora. - Además en coordinación con la Consejería de Bienestar social se llevarán a cabo talleres de prevención de violencia citados anteriormente.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Se evaluará a través de la observación directa la convivencia del alumnado en el centro en diferentes espacios del mismo y adoptando las medidas oportunas para su mejora siempre que fuese necesario.
Recursos económicos y materiales.	<ul style="list-style-type: none"> - El dinero que ha destinado la Consejería para los talleres de prevención y violencia y otros gastos por parte del centro para una óptima convivencia en el mismo. - Material fungible, no fungible, bibliográfico e informático.

**II.3. Objetivos en la coordinación con otros centros, servicios e instituciones:**

3.A	Objetivo: Continuar con la coordinación del equipo de orientación y apoyo (E.O.A.) con los servicios sociales de la zona.
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - 1. Reuniones informativas - 2. Detectar alumnos/as con algún tipo de necesidad. - 3. Seguimiento e intercambio de alumnos/as. - 4. Realización de informes de alumnos/as en riesgo.
Calendario	Si la situación lo requiere cada dos meses a petición de Servicios Sociales o del Equipo Directivo con el asesoramiento de Orientación.
Responsables	Los responsables son el EOA y la Dirección del Centro realizando coordinaciones durante el todo el curso escolar.
Procedimiento realización	Se llevarán a cabo las reuniones y acciones necesarias.



Procedimiento seguimiento y evaluación	Se evaluará trimestralmente a través de las reuniones de coordinación.
Recursos económicos y materiales.	<ul style="list-style-type: none"> - Los necesarios en cada actuación y aquellos que no son sufragados por las entidades colaboradoras. - El material fungible y no fungible necesario. Espacios como la Biblioteca, Asociación Cultural para llevar a cabo las efemérides cuando la situación socio-sanitaria lo permita.

3.B	Objetivo: Colaborar en la organización de actividades conjuntas con los alumnos/as de los centros de localidades próximas.
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - 1. Trabajo individual y colectivo. - 2. Redacción de cartas por el alumnado de 6º de Brihuega y Trijueque. - 3. Visita por el alumnado de 6º al IESO de Brihuega. - 4. Jornada BRITRITO-MINIRITO - 5. MUS-E
Calendario	Durante el primer, segundo y tercer trimestre.
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • El Equipo Directivo, los responsables son el EOA, y las tutoras de Infantil (Minitrito) y de 5º y 6º (Bitrito). • La responsable del Programa MUS-E es la coordinadora que es la directora junto con la jefa de estudios y los docentes.
Procedimiento realización	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se llevará a cabo tanto un trabajo individual como colectivo. 2. Se organizará una convivencia con los alumnos/as de 6º y 1º de la ESO. 3. Jornada BRITRITO con las localidades de Brihuega y Torija en Trijueque. 4. Jornada VIII MINIRITO con la localidad de Torija, y se realizará en Torija. 5. Jornada provincial MUSE con las localidades de Torija y el IESO de Alovera.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Se evaluará trimestralmente mediante cuestionarios al alumnado y profesorado.
Recursos económicos y materiales.	<ul style="list-style-type: none"> • Los costes económicos que sean necesario para gastos de funcionamiento y aquel que proceda del Ayuntamiento y de la AMPA (esta última Asociación colabora en algunas efemérides y subvenciona a los socios y a las socias algunas excursiones). • El material fungible y no fungible necesario. • Espacios como la Biblioteca y la Asociación Cultural.

3.C	OBJETIVO: Coordinar actividades de diversas temáticas con el Ayuntamiento de la localidad.
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - 1. Efemérides: Día de la Familia, Navidad, Día del Libro.... - 2. Desarrollo del Programa MUS-E. - 3. Reunión con el alcalde y la concejala de igualdad para organizar actividades relacionadas con la igualdad utilizando la subvención recibida por el Ayuntamiento.
Calendario	Cuando las efemérides tengan lugar (tabla de actividades complementarias)



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

II.

Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2023-2024

Responsables	El Ayuntamiento de Trijueque, el Equipo Directivo, los tutores/as y especialistas.
Procedimiento realización	Habrà una coordinación con el Ayuntamiento para llevar a cabo celebraciones como el Día de la Familia, Navidad, Día del Libro...El Ayuntamiento nos deja el Centro Social para llevar a cabo distintos talleres o celebraciones. Asimismo, si hay desfiles como en Halloween o Carnaval se cortan las calles necesarias para dicho fin. Asimismo, colabora dejándonos el Centro Social para el desarrollo de las sesiones del Programa MUS-E. Y, en cuanto a las actividades de Igualdad se utilizarà la Biblioteca municipal.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Se evaluarà trimestralmente mediante cuestionarios.
Recursos económicos y materiales.	<ul style="list-style-type: none"> - Los recursos necesarios tanto económicos como materiales para realizar las distintas efemérides. - La subvención recibida por el Ayuntamiento en materia de igualdad.

3.D

Objetivo: **Contribuir con la AMPA y las asociaciones del municipio en la realización de actividades conjuntas.**

Actuaciones	- 1. Reuniones de coordinación
Calendario	A lo largo del curso escolar.
Responsables	Los responsables son el EOA, la bibliotecaria, la AMPA y las asociaciones locales durante el transcurso del año.
Procedimiento realización	Se llevarán a cabo reuniones de coordinación, cesión de nuestras instalaciones para la realización de talleres ..., juegos tradicionales con la asociación de jubilados, colaboración en el desarrollo y aplicación del Plan de Igualdad y Convivencia, en la realización de efemérides... Se pretende que con estas reuniones, los alumnos/as conozcan las profesiones de su entorno y de sus familias concretamente.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Se evaluarà trimestralmente mediante cuestionarios a familias, profesorado y alumnado.
Recursos económicos y materiales.	Los necesarios para llevar a cabo las distintas actividades.



II.4. Objetivos en los planes y programas que se desarrollen en el centro:

4.A.

Objetivo: **Consolidar los programas que se realizan en el centro.**

Actuaciones	<p>PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO PARA EL CURSO 2023-2024:</p> <p>1. Planes propios del PE: Plan Digital del Centro, Plan de Igualdad y Convivencia, Plan de Lectura.</p>
-------------	---



	<ol style="list-style-type: none">2. Programa MUS-E3. Actividades de Neurociencia4. Plan Director (7 de noviembre para los cursos de 3º a 6º, ambos incluidos)5. Programa #Tú Cuentas6. Plan de desayunos saludables y Programa de consumo de frutas y hortalizas.7. Plan de recreos activos8. “Proyecto interdisciplinar de atención, memoria y Tics”9. Plan de actividades complementarias.10. Proyecto de medio ambiente.
Calendario	Todo el curso
Responsables	<ol style="list-style-type: none">1. Planes propios del PE: Plan Digital del Centro (Cristina Gómez Moreno), Plan de Igualdad y Convivencia (Lucía Martínez Rojo), Plan de Lectura (en infantil María Pilar Sánchez Moreno y en la etapa de primaria, José María Condado Benito y Andrea Guillén Rodríguez)2. Programa MUS-E: Marta Gómez Moratilla3. Actividades de Neurociencia: Todo el claustro4. Plan Director: Marta Astorgano Ballesteros5. Programa #Tú Cuentas: Lucía Martínez Rojo6. Plan de desayunos saludables y Programa de consumo de frutas y hortalizas. (todo el claustro)7. Plan de recreos activos (Enrique Mogorrón Martínez)8. “Proyecto interdisciplinar de atención, memoria y Tics”: María Asunción Córcoles Martínez9. Plan de actividades complementarias (Marta Gómez Moratilla)10. Proyecto de medio ambiente (Marta Gómez Moratilla) <p>Habrà una coordinación con el Equipo directivo en el desarrollo de estos planes.</p>
Procedimiento realización	Habrà claustros para adoptar las diferentes decisiones, así como reuniones de todo el profesorado para concretar el contenido de los planes y proyectos mencionados anteriormente.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Trimestralmente se realizaràn cuestionarios de satisfacción al profesorado, a las familias (finalización del curso) y al alumnado.
Recursos económicos y materiales.	Los gastos que se deriven para su correcto funcionamiento, así como el capital que sufrague la Consejería (Plan Director, Programa #Tú cuentas, Plan MUS-E y el Programa de frutas y hortalizas)



4.B Objetivo: Proseguir el Plan de Lectura: “La Ruta Lectora”.	
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - 1. Elección de diferentes temáticas por cursos. - 2. Reuniones, puestas en común y distintas actividades.
Calendario	A lo largo del presente curso escolar desde octubre. Y a partir del segundo trimestre, vamos a empezar a trabajar con la plataforma Leemos.
Responsables	Los responsables son: la responsable de dicho Plan, en la etapa de Infantil María Pilar Sánchez Moreno y en la etapa de Primaria José María Condado Benito y Andrea Guillén Rodríguez, los Equipos de nivel, EOA y los/as tutores/as.
Procedimiento realización	<p>Los cursos de Educación Infantil serán: “Lecturas comestibles” (un recorrido por recetas saludables). Las clases de 1º y 2º serán: “Un viaje por la fauna y la flora de la Alcarria”, la clase de 3º será: “Un paseo por la literatura manchega”, 4º: “Exploradores por España”; y 5º y 6º: “Exploradores por el Mundo”.</p> <p>Se harán reuniones periódicas entre los miembros de los equipos de nivel, puesta en común de tareas, realización de murales y carteles, pasaporte lector, lectura de libros, actividades, unidades, resultados...</p>
Procedimiento seguimiento y evaluación	Se evaluará trimestralmente mediante las reuniones de ciclo.
Recursos económicos y materiales.	<ul style="list-style-type: none"> -Cuentos, libros, audiolibros... - Los gastos que puedan derivarse de la aplicación de dicho plan.

4.C Objetivo: Dar continuidad al programa MUS –E en todas las aulas	
Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sesiones en el Centro Social del municipio. 2. Programación conjunta con la artista.
Calendario	Se llevará a cabo todos los miércoles (4,11,18 y 25) del mes de octubre. Asimismo, a partir de enero y durante todo el curso escolar se desarrollarán las sesiones estipuladas.
Responsables	La responsable es Marta Gómez Moratilla como coordinadora del programa y la encargada de realizar la coordinación con la FYME y la Consejería de Educación.
Procedimiento realización	Las actuaciones serán desarrollar las actividades propuestas por nuestra artista Inma Haro, haciendo especial hincapié en las emociones.
Procedimiento seguimiento y evaluación	La responsable, Marta Gómez Moratilla, como coordinadora del Programa coordinará la evaluación, a través de cuestionarios a profesores, alumno/as, familias y Equipo Directivo el desarrollo del programa.



Recursos económicos y materiales.	<ul style="list-style-type: none"> - Los necesarios justificados como gastos de funcionamiento y los que destina la Consejería en el programa MUS-E. - La documentación necesaria: la documentación referente a dicho Programa. - El material necesario para llevar a cabo las sesiones.
-----------------------------------	---

4.D	Objetivo: Seguir participando como centro en el programa “Somos Deporte”
Actuaciones	- 1. Participación en las diferentes actividades del programa a las que puede acogerse el Centro.
Calendario	Las actividades se suelen desarrollar en el transcurso del segundo y/o tercer trimestre.
Responsables	La responsable es Enrique Mogorrón Martínez con la colaboración del Equipo directivo
Procedimiento realización	Las actividades a las que nos podamos apuntar respondiendo a una decisión conjunta. Consideramos que es un programa de gran utilidad ya que transmite los valores y buenos hábitos del deporte a nuestros alumnos/as.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Se evaluará a través de cuestionarios a las familias, alumnado y profesorado.
Recursos económicos y materiales.	Los necesarios justificados como gastos de funcionamiento y los que destina la Consejería al programa Somos Deporte 3-18.

4.E	Objetivo: Seguir fomentando entre el alumnado rutinas diarias beneficiosas para su salud. continuar con la aplicación de actividades de Neurociencia en el aula.
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - 1. Desayunos saludables - 2. Descansos activos - 2. Recreos activos - 3. Técnicas de relajación - 4. Programa de consumo de frutas y hortalizas.
Calendario	Durante todo el curso escolar.
Responsables	Los responsables serán el Equipo Directivo, los equipos de ciclo, tutores y tutoras durante el curso escolar.
Procedimiento realización	<ol style="list-style-type: none"> 1. Continuar con los desayunos saludables semanales, llevando un registro de los mismos. Este curso se ha entregado al alumnado un horario semanal de desayuno con diferentes opciones diarias que ha sido elaborado por una madre del centro. 2. Además, se continuará dando una mayor relevancia a los descansos activos entre la 2ª y la 3ª sesión de la mañana. 3. También se contará con los recreos activos organizados por el maestro de Educación Física. 4. Continuar con la relajación antes de hacer las pruebas objetivas y después de los recreos.



Procedimiento seguimiento y evaluación	La implementación es anual evaluándose a través de cuestionarios trimestrales al alumnado y profesorado.
Recursos económicos y materiales.	Los materiales y los gastos necesarios para llevar a cabo las actuaciones mencionadas anteriormente y el dinero destinado por la Consejería de Sanidad para llevar a cabo el Programa de consumo de frutas y hortalizas.



II.5. Objetivos en los servicios complementarios:

5.A	Objetivo: Mejorar la Convivencia en el autobús
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - 1. Subir incidencias a Delphos - 2. Aplicar NOFC siempre que lo requiera la situación - 3. Contacto con la monitora del autobús frecuentemente. - 4. Círculos de diálogos con alumnos implicados en conflictos
Calendario	Todo el curso escolar
Responsables	El equipo directivo
Procedimiento realización	<p>Cuando suceda un conflicto, la primera actuación que se va a llevar a cabo va a ser hablar con los implicados para saber lo que ha ocurrido. Seguidamente haremos un círculo de diálogo para trabajar las emociones y sentimientos con los niños/as sobre lo que ha pasado. Se trabajará la resolución de conflictos mediante la mediación.</p> <p>A continuación, hablaremos con la monitora para contrastar la información y seguidamente el equipo directivo se pondrá en contacto con la familia de los implicados si es necesario para comunicarles la incidencia.</p> <p>Se subirá dicha incidencia a Delphos y se aplicará las NOFC si la situación lo requiere.</p>
Procedimiento seguimiento y evaluación	Se evaluará a través de los registros de incidencias.
Recursos económicos y materiales.	Material para trabajar la mediación y resolución de conflictos.

✚ Dichos objetivos se evaluarán a través de cuestionarios al profesorado, al alumnado, a las familias y a los integrantes del Consejo Escolar. Para elaborar los cuestionarios se utiliza la herramienta Google Forms.

Los resultados y reflexiones se recogen en la Memoria Anual para introducir las mejoras oportunas.



III. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN, EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS:

- a) Antecedentes formativos del centro.
- b) Análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas prioritarias definidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado.
- c) Objetivos ajustados a las necesidades detectadas en el análisis anterior y basadas en las prioridades establecidas en su Proyecto Educativo.
- d) Descripción de los diferentes procesos formativos que se van a emprender, incluyendo metodología, tipología, previsión de materiales a generar, temporalización y otros aspectos.

A) Antecedentes formativos del centro.

En los últimos cursos, el profesorado de nuestro Centro ha participado en numerosas actividades formativas, tanto de manera individual como a nivel de claustro o equipo de profesores. Algunas de estas actividades son las siguientes:

- Formación Individual:
 - o Participación en diferentes cursos organizados por la Consejería de Educación a través del Servicio de Formación, Innovación e Investigación.
 - o Asistencia a diferentes jornadas convocadas por la Delegación Provincial de Guadalajara y de otras comunidades (se ha incorporado a nuestro centro maestros de otras comunidades mediante el Concurso de traslado nacional)
 - o Participación cursos convocados por otras organizaciones.
 - o Formación en lengua inglesa a través de diferentes vías.
 - o Participación en talleres formativos y cursos ofertados por el CRFP.
 - o Diferentes cursos para el manejo de plataformas educativas y recursos digitales como la Plataforma Leemos.
 - o Formación en el cuaderno de evaluación.

- B)** Análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas prioritarias definidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado.

Las conclusiones de la memoria del curso pasado son las siguientes:

El profesorado de nuestro centro ha participado en numerosas actividades formativas de manera individual fundamentalmente. Consideramos que en general se han cumplido con los objetivos propuestos en nuestro Proyecto de Formación.

También sería conveniente trabajar para mantener los proyectos que venimos desarrollando desde hace ya varios años y cuyo desarrollo lo valoramos como positivo, especialmente el MUS-E o el Programa de Estimulación del Lenguaje Oral en Educación Infantil, por ese motivo, continuaremos con ellos el próximo curso.

En nuestro Centro consideramos consolidado el nuevo modelo de formación, y durante el próximo curso se continuará explicando y recordando el manejo de la plataforma de formación y las diferentes vías formativas.

- C)** Objetivos ajustados a las necesidades detectadas en el análisis anterior y basadas en las prioridades establecidas en su Proyecto Educativo.

- Continuar con los programas que se estaban llevando a cabo y cuyos resultados se valoran como positivos
- Mejorar la formación del profesorado en las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Aplicar la competencia digital del profesorado en las aulas, como medio de mejora del proceso de enseñanza – aprendizaje. Este curso escolar se formará al profesorado en el pensamiento computacional.

- D)** Descripción de los diferentes procesos formativos que se van a emprender, incluyendo metodología, tipología, previsión de materiales a generar, temporalización y otros aspectos.

Los procesos formativos que se van a emprender en nuestro Centro estarán



acordes con el modelo de formación implantado el curso pasado para nuestra Comunidad Autónoma, y que queda regulado en la siguiente normativa:

- *Decreto 59/2012, de 23/02/2012, por el que se crea el Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha y se regula la estructura del modelo de formación permanente del profesorado.*
- *Orden de 25/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y funcionamiento de los diferentes órganos que forman el modelo de formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.*
- *Orden de 18/03/2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan las modalidades básicas de formación permanente del profesorado y las actuaciones formativas complementadas ofertadas por el Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla – La Mancha.*

Por tanto, las actividades formativas se realizarán a través de diferentes vías:

- Curso
- Seminario
- Grupo de Trabajo
- Grupo Colaborativo (intercentros)
- Congreso
- Jornada
- Escuela

Las líneas de formación serán:

- Innovación y Dinamización sociocultural
- Destrezas comunicativas
- Igualdad de género
- Cultura digital
- Formación profesional como identidad social

En nuestro Centro, debido a las especiales características que posee, junto con el reducido número de profesorado y la incompatibilidad de horarios del mismo, la mayor parte de la formación se realizará de manera individual, para poder ajustar la formación a las necesidades profesionales y personales de cada especialista. Concretamente:



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

III.

Líneas prioritarias para la formación y la innovación, en orden a la consecución de los objetivos generales y a la realización de las actuaciones planteadas

- Participación del profesorado en cursos que oferte el CRFP. Tanto presenciales, como “online”.
- Participación del profesorado en diferentes eventos y congresos que se oferten.
- Participación del profesorado en Grupos de Trabajo o seminarios.
- Formación en las Escuelas Oficiales de Idiomas y otros organismos o entidades

La descripción de estas actividades será la que se determine en cada una de las diferentes convocatorias y entidad organizadora.

En cuanto a las actividades formativas de Centro, este curso continuaremos con los que se vienen desarrollando otros años y cuya valoración ha sido positiva. Son:

- Participación en el Programa Educa – arte – MUS-E en colaboración con la FYME y la Consejería de Educación.
- Plan de Lectura “*La ruta lectora ...*”
- Programa de Estimulación del Lenguaje oral en Educación Infantil.
- Plan de Digitalización del Centro.
- Este año como novedad se va a llevar a cabo un seminario en formación de pensamiento computacional y robótica.

**IV. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL:**

Atendiendo a la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, se recogen los siguientes puntos.

**IV.1. Horario general del centro:**

El horario que se llevará a cabo durante este curso será: de 9 horas a 15 horas de lunes a jueves y de 9 horas a 14 horas los viernes.

El horario de horas complementarias comunes (4 horas) del profesorado en el centro se cumple de la siguiente forma:

- De lunes a jueves de 14,00 a 15,00 horas: 4 horas.

Una de las horas anteriores es de cómputo mensual, que se podrá sustituir por los martes por la tarde cuando se consideren necesarias para la celebración de Consejos Escolares, Claustros, entrevistas con familias...

El horario de octubre a mayo es el siguiente:

SESIONES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª 9:00- 10:00					
2ª 10:00 - 11:00					
3ª 11:00 - 12:00					
12:00 - 12:30	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
4ª 12:30 -13:15					
5ª 13:15-14:00					
14:00-15:00 COMPLEMENTARIA	Reuniones de coordinación docente	Claustros	Atención a familias	Programación de actividades	-

El horario de septiembre y junio es el siguiente:

SESIONES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª 9:00- 9:40					
2ª 9:40-10:20					
3ª 10:20-11:00					
11:00-11:30	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
4ª 11:30-12:15					
5ª 12:15-13:00					
13:00-14:00 COMPLEMENTARIA		Claustros	Atención a familias		-

**IV.2. La organización de los espacios y tiempos para el desarrollo de las actuaciones previstas:**

- **Organización del espacio**

Por otra parte, y en cuanto a **la distribución de espacio** todos los cursos la hemos llevado a cabo siguiendo criterios pedagógicos intentando que todos los alumnos/as estuvieran ubicados con su edad natural, pero además este curso se ha tenido en cuenta la dimensión de las aulas y número de alumnos de cada unidad, asignando a las unidades más numerosas las aulas más grandes para poder mantener la distancia de seguridad exigida. Hemos remodelado la organización del Centro con respecto a cursos anteriores quedando de la siguiente manera. Las pizarras digitales son adaptadas.

EDIFICIO ANTIGUO		
AULAS	ALUMNADO	OBSERVACIONES
Infantil 3 años	6	Pizarra digital y almacén
Infantil 4 años	13	Pizarra digital
Infantil 5 años	10	Pizarra digital
3º	9	Panel digital
Despacho de dirección		
Espacios para PT, Al y Religión		

EDIFICIO NUEVO		
AULAS	ALUMNADO	OBSERVACIONES
4º	7	Pizarra digital
5º	15	Pizarra digital
6º	4	Pizarra digital
Despacho orientación		Sesiones PT y AL



AULAS PREFABRICADAS		
AULAS	ALUMNADO	OBSERVACIONES
1ºEP	13	Pizarra digital
2ºEP	12	Pizarra digital

- **Horario del equipo directivo.**

Se ha creado un horario para que siempre exista alguien en la zona del despacho de dirección ya que el centro carece de conserje.

SESIONES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª 9:00-10:00	DIRECCIÓN	JEFATURA SECRETARÍA	DIRECCIÓN	DIRECCIÓN	DIRECCIÓN JEFATURA
2ª 10:00-11:00	JEFATURA	JEFATURA	JEFATURA	DIRECCIÓN JEFATURA	DIRECCIÓN JEFATURA
3ª 11:00-12:00	JEFATURA	DIRECCIÓN JEFATURA	DIRECCIÓN	JEFATURA	JEFATURA
12:00-12:30	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
4ª 12:30-13:15	JEFATURA	DIRECCIÓN SECRETARIA	JEFATURA	DIRECCIÓN JEFATURA SECRETARIA	DIRECCIÓN JEFATURA SECRETARIA
5ª 13:15-14:00	DIRECCIÓN SECRETARÍA	DIRECCIÓN SECRETARIA	DIRECCIÓN SECRETARIA	DIRECCIÓN JEFATURA SECRETARIA	SECRETARIA

- **Horario del equipo de orientación.**

Actualmente el centro cuenta con equipo compuesto por una orientadora a media jornada (lunes, martes y miércoles hasta el recreo), una especialista de Pedagogía Terapéutica que viene los martes, miércoles y jueves hasta la hora del recreo y una especialista de Audición y Lenguaje que viene los lunes y martes después del recreo. El equipo de orientación se reúne los martes, ya que es el día que coinciden las tres especialistas. Los horarios se crean en función de las necesidades del centro.

- **Horario de apoyos ordinarios por maestro/a.**

A continuación, se muestra de manera visual los apoyos ordinarios dentro del aula de los diferentes tutores y especialistas. Entre paréntesis se muestra el número de la sesión, el día de la semana en la que se da el apoyo y el área.



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

V.

Programa anual de actividades extracurriculares.

BELÉN (1ºEP)	SANDRA (2ºEP)	ASUN (3ºEP)
2º EP (1ª JUEVES- LENGUA) 2ºEP (2º JUEVES- MATEMÁTICAS)	1ºEP (3ª LUNES-MATEMÁTICAS) 4ºEP (3ª MIÉRCOLES- MATEMÁTICAS) 1ºEP (3ª JUEVES-LENGUA) 5ºEP (2ª VIERNES- MATEMÁTICAS)	1ºEP (3ª LENGUA)
ISABEL (4ºEP)	CRISTINA (5ºEP)	MARTA (DIRECTORA)
4º, 5º Y 6ºEP (2º MARTES- VALORES) 5ºEP (3º VIERNES- LENGUA)	3ºEP (5ª- JUEVES- LENGUA) 4ºEP (2ª MATEMÁTICAS- MEDIA SESIÓN- MARTES)	3ºEP (4ª LUNES- PROYECTO) 3ºEP (4º - MIÉRCOLES- PROYECTO)

En caso de necesidad de apoyo al alumnado, la directora y la jefa de estudios colaborarán en las sesiones de apoyo con su horario de despacho.

- **Uso de patios y horarios de vigilancia.**

Se ha creado un horario de patios teniendo en cuenta los dos edificios que componen el colegio.

- El patio del edificio antiguo está separado en dos zonas, una para infantil y otra para 1º, 2º y 3º de Educación Primaria. Ambas zonas están supervisadas tanto por maestras de infantil como de primaria.
- En el patio del edificio nuevo se encuentran los alumnos/as de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria y está supervisado por maestros/as de primaria, la directora y la jefa de estudios.

- **Horario del periodo de adaptación en tres años**

Este período tan importante para los niños y niñas de tres años se afronta en el centro desde dos vertientes: familias y alumnado

- **Trabajo con familias.**

Cada año se hace una reunión a final del mes de junio con las familias de los niños matriculados en 3 años de manera presencial, facilitándoles el listado del material necesario, además de proporcionarles una serie de pautas y orientaciones de cara al verano.

También se llevó a cabo, durante la primera semana de septiembre una reunión individual con cada una de las familias y a la cual asistieron los niños/as para que tuvieran un primer contacto con el centro y la tutora. En dicha reunión se recogió información importante sobre los alumnos/as, además de informar y explicar en qué consiste el periodo de adaptación y el horario gradual de la primera semana.



- **Trabajo con el alumnado**

Durante este curso 2023 - 2024 el periodo de adaptación ha tenido lugar durante los días 11,12,13 y 15 de septiembre (14 es festivo en la localidad) Destacar que conforme iban pasando los días el tiempo de permanencia de los alumnos/as se iba ampliando hasta completar la jornada escolar ordinaria, es lo que conocemos con el nombre de periodo de adaptación.

Para facilitar su adaptación durante la primera semana se escogieron actividades lúdicas para conocernos un poco mejor y juegos que llamarán su atención relacionadas con la motricidad fina, la música, cuentacuentos, juego por rincones o pequeñas excursiones dentro del mismo centro.

- **Entrega o recogida de alumnado en otro horario.**

La entrega del alumnado se realizará en su aula. Si el alumnado es recogido en otro tramo horario, deberá firmar un registro de salida en el que aparezca nombre del niño/a, nombre del autorizado/a, DNI, parentesco, motivo y hora de recogida.

- **Rutas escolares**

- Ruta Beltraneja: 8:35 horas
- A partir del miércoles 18 de octubre se ha llevado a cabo una nueva ruta Gajanejos (8:30 horas) -Mirador del Cid (8:45 horas).



IV.3. Criterios utilizados para su elaboración:

Los criterios establecidos para **la elaboración de los horarios** han sido los siguientes:

- a) Una distribución de horas/ áreas semanales fijadas por la administración educativa, aunque en algunos casos, y debido a las peculiaridades del Centro, pueden existir pequeñas variaciones con respecto a lo legislado.
- b) Un área solo debe impartirla un profesor.
- c) Las materias que requieran mayor esfuerzo intelectual, siempre que sea posible, serán impartidas en las primeras horas de la mañana.
- d) Durante los tiempos en que los profesores especialistas imparten sus respectivas áreas en primaria, los profesores que quedan liberados de su grupo de alumnos/as realizan apoyos ordinarios a otras aulas, a los alumnos/as con dificultades de aprendizaje o bien imparten áreas que el tutor por ser especialista no puede cubrir.
- e) **Los horarios se organizan de forma que los profesores itinerantes no viajen** en tiempo lectivo, y si en alguna ocasión tienen que hacerlo, que sea en los recreos.



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

V.

Programa anual de actividades extracurriculares.



IV.4. Cronograma de las sesiones de los órganos de participación y gobierno y de los de coordinación pedagógica:

ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN Y GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE	SESIONES
Claustro	<p>Se reunirá el claustro para asumir las funciones de la Comisión de Coordinación Pedagógica cada quince días se abordarán los siguientes aspectos: la elaboración de las programaciones didácticas, la coordinación para llevar a cabo los distintos planes y proyectos del Centro, la celebración de las distintas efemérides.....</p> <p style="text-align: center;">FECHAS DE CLAUSTROS</p> <p style="text-align: center;">1º TRIMESTRE</p> <p style="text-align: center;">6 de septiembre de 2023</p> <p style="text-align: center;">26 de septiembre de 2023</p> <p style="text-align: center;">10 de octubre de 2023</p> <p style="text-align: center;">24 de octubre de 2023</p> <p style="text-align: center;">7 de noviembre de 2023</p> <p style="text-align: center;">21 de noviembre de 2023</p> <p style="text-align: center;">5 de diciembre de 2023</p> <p style="text-align: center;">2º TRIMESTRE</p> <p style="text-align: center;">16 de enero de 2024</p> <p style="text-align: center;">30 de enero de 2024</p> <p style="text-align: center;">20 de febrero de 2024</p> <p style="text-align: center;">5 de marzo de 2024</p> <p style="text-align: center;">19 de marzo de 2024</p> <p style="text-align: center;">3º TRIMESTRE</p> <p style="text-align: center;">2 de abril de 2024</p> <p style="text-align: center;">16 de abril de 2024</p> <p style="text-align: center;">30 de abril de 2024</p> <p style="text-align: center;">14 de mayo de 2024</p> <p style="text-align: center;">28 de mayo de 2024</p> <p style="text-align: center;">11 de junio de 2024</p> <p style="text-align: center;">18 de junio de 2024 (según las necesidades del centro)</p> <p style="text-align: center;">28 de junio de 2024</p>



Consejo Escolar	Se hará al menos una reunión cada trimestre y siempre que fuese necesario para analizar y aprobar distintos aspectos de la organización y gestión del centro.	
	CONSEJOS ESCOLARES PROGRAMADOS PARA ESTE CURSO	
	26 de octubre de 2023	
	21 de marzo de 2024	
	28 de junio de 2024	
Equipos de ciclo	Este curso escolar, debido a los proyectos, planes, efémerides y organización del centro habrá martes que haya claustros en los que se asume las funciones de Coordinación Pedagógica y martes en los que el ciclo se reúna para su organización.	
Equipo de Orientación y Apoyo	La orientadora, la especialista en Audición y Lenguaje, y la especialista en Pedagogía Terapéutica se reunirán todos los martes que no haya claustro para abordar los aspectos relativos a los alumnos y las alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo.	

**IV.5. Otros aspectos importantes:****Asignación de responsabilidades específicas**

Las responsabilidades específicas han sido elegidas por el profesorado y se han distribuido de la siguiente forma:

- Responsable de formación y Plan de Digitalización: Cristina Gómez Moreno.
- Responsable de Riesgos Laborales: Sandra Fernández Navarro.
- Responsable de MUS-E: Marta Gómez Moratilla.
- Responsable del Plan de Igualdad y Convivencia: Lucía Martínez Rojo.
- Coordinador del Plan de Lectura: Chema junto con Andrea en Educación Primaria, y Pilar en Educación Infantil.
- Coordinadora de Actividades Complementarias y extraescolares: Marta Gómez Moratilla.
- Coordinadora de Transporte: María Sandra Rodrigo Ponce.
- Coordinadores de ciclo:
 - Educación Infantil: Lorena García Muñoz.
 - 1º ciclo: Belén Fernández Navarro.
 - 2º ciclo: María Asunción Córcoles Martínez
 - 3º ciclo: Enrique Mogorrón Martínez



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

V.

Programa anual de actividades extracurriculares.

Plan de trabajo de la CCP

Este centro al tener menos de doce unidades no tiene Comisión de Coordinación Pedagógica. El Claustro de profesores se reunirá como mínimo una vez al trimestre en las reuniones programadas para los martes o cuando se considere oportuno tratar temas relevantes para el buen funcionamiento del Centro. Asimismo, asumiendo las funciones de la Comisión de Coordinación Pedagógica, se reunirá cada quince días.

Planificación de las sesiones de evaluación

SESIONES DE EVALUACIÓN PROGRAMADAS PARA EL CURSO ESCOLAR 2023-2024			
AULAS	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
Infantil 3 años, 4 años y 5 años. (En el aula de 4 años).	11 de diciembre de 2023	11 de marzo de 2024	24 de junio de 2024
1º 2º, 3º de Primaria (en el aula de 3º EP)	12 de diciembre de 2023	12 de marzo de 2024	25 de junio de 2024
4º, 5º y 6º de Primaria (en el aula de 5ºEP)	13 de diciembre de 2023	13 de marzo de 2024	26 de junio de 2024

Información a las familias, reuniones y entrevistas

Los padres, madres o tutores y maestros/as que quieran concertar una entrevista lo comunicarán a través de la agenda escolar o de la plataforma Educamos y en el mejor horario que convengan las dos partes, y sobre los temas que crean convenientes. El día dispuesto para llevar a cabo las tutorías son los miércoles a partir de las 14 horas y 10 minutos.

Como en años anteriores, hemos realizado una agenda escolar personalizada como medio para agilizar la comunicación entre los maestros y las familias de los alumno/as, en ella pueden encontrar el calendario escolar, un resumen de las normas de organización y funcionamiento, carta de convivencia... aunque durante este curso también se va a seguir potenciando mucho el uso de la nueva plataforma Educamos para la comunicación con las familias.



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

V.

Programa anual de actividades extracurriculares.

Desde hace doce cursos, nuestro Colegio cuenta con la página web <http://ceip-sanbernabe.centros.castillalamancha.es/> en la que podemos consultar el Proyecto Educativo, La carta de Convivencia, la organización general del Centro, información puntual a las familias de la normativa que les concierne y las actividades que realizamos con el alumnado, incluyendo sección de imagen entre otras.

Asimismo, la plataforma Educamos la utilizamos para mandar toda la información importante sobre la organización y funcionamiento del Centro.

Desde el curso anterior además hemos abierto una cuenta en Instagram donde los maestros y maestras suben fotos de diferentes actividades que pueden visionar las familias.



V. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES:

Para este curso 2023/24 hemos programado las siguientes:

<u>Nº</u>	<u>ACTIVIDAD</u>	<u>FECHA</u>	<u>LUGAR</u>
1.	Excursión a Guadalajara.FESCIGU.	6 de octubre	Teatro moderno (Guadalajara)
2.	Halloween	31 de octubre	Trijueque
3.	Fiesta del otoño	Octubre	Trijueque
4.	Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra La Mujer	24 de noviembre	Trijueque
5.	Día del Maestro	27 de noviembre	Trijueque
6.	Día de la Constitución Española	5 de diciembre	Trijueque
7.	Un día Navideño	22 de diciembre	Trijueque
8.	Día de la Paz	30 de enero	Trijueque
9.	Día Internacional de la Mujer y la Niña en la	14 de febrero.	Trijueque.



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

V.

Programa anual de actividades extracurriculares.

	Ciencia.		
10.	Jueves lardero	8 de febrero	Trijueque
11.	Carnaval	9 de febrero	Trijueque
12.	Día de la Mujer	8 de marzo	Trijueque
13.	Jornadas de convivencia BRITRITO	Marzo	Trijueque
14.	Jornadas Minitrito	Marzo	Torija
15.	Granja Escuela	Por determinar	Por determinar
16.	Día de La Infancia	15 de abril	Trijueque
17.	Día del Libro, Cuentacuentos.	23 de Abril	Trijueque
18.	Día de Europa	9 de mayo	Trijueque
19.	Día de la Familia.	15 de mayo	Trijueque
20.	Ruta por la naturaleza	Mayo	Provincia de Guadalajara
21.	Visita al instituto	Mayo	Brihuega
22.	Fiesta fin de curso	Junio	Trijueque
23.	Graduación Infantil y 6º Primaria	Junio	Trijueque



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

V.

Programa anual de actividades extracurriculares.

- También se podrán realizar otras salidas que se oferten después de la realización de este documento y puedan ser de interés para el centro.
- Salidas de toma de datos, reconocimiento y estudio del entorno: pueblo, campo, explotaciones agrarias y ganaderas, almacenes, talleres, etc.
- Marchas por lugares de la zona.
- Otras actividades conjuntas con las localidades vecinas que se puedan programar después de la realización de la PGA.

Los responsables de la organización y evaluación de las actividades serán los miembros de los equipos de nivel, el equipo directivo y los Coordinadores de cada uno de los niveles tutorizados por Marta Gómez Moratilla como responsable de las Actividades Extracurriculares y Complementarias del centro, y evaluadas a través de cuestionarios online. A la hora de la realización de la actividad los responsables serán los tutores de las aulas con el apoyo de los especialistas de las distintas áreas.

El coste económico de las actividades será con cargo al presupuesto del Centro, todas las actividades conmemorativas y festivas que de carácter convivencial hemos realizado, incluidos los gastos, en todos sus elementos, de las graduaciones de los alumnos/as de 5 años y 6º curso. Los gastos derivados del transporte y entradas de las salidas correrán a cargo de las familias del alumnado.

• ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES PROPUESTAS POR LA AMPA PARA ESTE CURSO ESCOLAR

- **Patinaje:** lunes y miércoles de 16:00 a 17:00 horas
- **Multideporte:** martes y jueves de 16:00 a 17:00 horas
- **Inglés PRE SAYHOP:** viernes, de 16:00 a 17:00 horas
- **Inglés SAYHOP:** viernes, de 17:00 a 18:00 horas

La presidenta de la AMPA nos comunica que las actividades mencionadas anteriormente no han podido comenzar ya que no habido alumnado suficiente inscrito en las mismas.

La AMPA nos comunica que va a colaborar el día 22 de diciembre con el centro educativo en las actividades de Navidad obsequiándoles con un detalle a los alumnos/as.

Además, se llevará a cabo un concurso de tarjetas navideñas en el colegio para que los elfos de Papá Noel elijan su favorito.

También colaborarán en la Semana del Libro organizando una actividad en horario lectivo relacionado con la literatura.

La AMPA financia todas las excursiones, de forma parcial o total para todos los miembros de la Asociación.



Castilla-La Mancha



Programación General Anual 2023-2024

VI.

Presupuesto del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre

VI. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE:

Sin perjuicio de haber atendido puntualmente todas nuestras necesidades para el buen funcionamiento del Centro y quedando saldadas las cuentas con todos nuestros proveedores, iniciamos el año 2023 con un saldo inicial positivo de 9311,62€. En el transcurso del año se han ido realizando los gastos necesarios en los diferentes conceptos e igualmente nos han ido ingresando por parte de la Administración Educativa un ingreso de 703,13€ todavía correspondiente al año anterior y cuatro ingresos de 792,39€ cada uno, el último a fecha de 26 de septiembre del corriente. De tal manera que el saldo a fecha de 30 de septiembre en Centro presenta un saldo positivo de 8799,92€.

A continuación, se muestran los ingresos y gastos realizados en el Centro procedente de nuestro programa de gestión económica:

Cod. Centro: 19002305 Nombre: San Bernabe Población: Trjueque		
INGRESOS Y GASTOS POR PROGRAMAS Y CUENTAS DESDE 01/01/23 HASTA 30/09/23		
PROGRAMA O ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		
Código	Descripción	Importe
Otras Admones. Públicas (Ingresos) y Seguro Escolar (Ingresos y Gastos)		
199	Ingresos No Presupuestarios	1.951,20
299	Gastos No Presupuestarios	1.951,20
422A Educación Infantil y Primaria		
101	RECURSOS CONSEJERIA EDUCACION (229)	4.777,67
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	147,75
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	924,75
206	MATERIAL DE OFICINA	1.166,10
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	279,05
208	SUMINISTROS	827,97
20807	MATERIAL DE ACTIVIDADES DOCENTES	792,45
20808	OTROS SUMINISTROS	35,52
209	COMUNICACIONES	434,74
20901	LÍNEA TELEFONÍA FIJA	304,47
20902	LÍNEA TELEFONÍA MÓVIL	112,96
20904	OTRAS COMUNICACIONES	17,31
212	GASTOS DIVERSOS	1.168,02
21202	ACTIVIDADES CULTURALES, COMPLEMENTARIAS Y	255,00
21204	OTROS GASTOS DIVERSOS	913,02
423A Promoción Educativa		
214	PAGOS POR CONCEPTOS <-> 229	199,99
21407	Concepto 487	199,99
457A Infraestructura, Fomento y Apoyo al Deporte		
214	PAGOS POR CONCEPTOS <-> 229	121,00
21413	Concepto 605	121,00



Cod. Centro: 19002305 Nombre: San Bernabe
Población: Trijueque

INGRESOS Y GASTOS POR CUENTAS DESDE 01/01/23 HASTA 30/09/23

Cuenta	Descripción	Ingresos	Gastos/Pagos
1	INGRESOS	6.728,87	
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	4.777,87	
199	Ingresos No Presupuestarios	1.951,20	
2	GASTOS		7.240,57
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES		147,75
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS		924,75
206	MATERIAL DE OFICINA		1.186,10
207	MOBILIARIO Y EQUIPO		279,05
208	SUMINISTROS		827,97
20807	MATERIAL DE ACTIVIDADES DOCENTES		792,45
20808	OTROS SUMINISTROS		35,52
209	COMUNICACIONES		434,74
20901	LÍNEA TELEFONÍA FIJA		304,47
20902	LÍNEA TELEFONÍA MÓVIL		112,96
20904	OTRAS COMUNICACIONES		17,31
212	GASTOS DIVERSOS		1.168,02
21202	ACTIVIDADES CULTURALES, COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES		255,00
21204	OTROS GASTOS DIVERSOS		913,02
214	PAGOS POR CONCEPTOS ↔ 229		320,99
21407	Concepto 487		199,99
21413	Concepto 605		121,00
299	Gastos No Presupuestarios		1.951,20

Los criterios utilizados para la elaboración del Presupuesto anual en nuestro centro al empezar cada año, documento que se remite puntualmente al Departamento de Gestión Económica de nuestra Dirección Provincial, son los siguientes:








- 1- Todo gasto ha de responder a una necesidad.
- 2- Todo gasto se relaciona y se fundamenta con un criterio de oportunidad didáctica, científica o pedagógica.
- 3- Todo gasto tenderá siempre a mejorar la calidad de la enseñanza que impartimos en nuestro Centro y a suplir carencias que parte de nuestro alumnado pueda tener por cualquier causa.
- 4- Sin menoscabo de los tres puntos anteriores se procurará tener permanentemente capitalizado el Centro para poder atender cualquier necesidad imprevista o gasto extraordinario en cualquier momento.

El Equipo Directivo se responsabiliza y vela porque se cumpla estrictamente la adecuación de cualquier gasto que se realice, por pequeño que sea, a la motivación que informa los criterios anteriores.



VII. LA PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA QUE SE VA A REALIZAR DURENTE EL CURSO ESCOLAR:

Durante el presente curso escolar, desde la Dirección del Centro, nos hemos planteado evaluar las siguientes dimensiones y subdimensiones:

-  Los resultados académicos de nuestros/as alumnos/as de Educación Primaria.
-  Revisión de los documentos programáticos del Centro.
-  Valoración del funcionamiento del Centro.
-  Proceso de toma de decisiones, clima de relación y convivencia.
-  Las condiciones del entorno.
-  Actividades escolares y complementarias.
-  Evaluación, formación e innovación.

Los resultados académicos de nuestros alumnos/as en Primaria.

- Reuniones informales de nivel durante el trimestre.
- Hojas de seguimiento de los alumnos/as.
- Sesiones de evaluación.
- Registro de evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Acta de evaluación del programa Delphos.
- Reuniones con las familias.
- ...

Revisión de los documentos programáticos del Centro (las NCOF, la P.G.A. y la Memoria).

En el presente curso a evaluar los elementos programáticos del centro, a través de:

- Reuniones equipos de nivel.
- Sesiones informativas al profesorado para analizar aspectos dudosos y propiciar la mejora en su resolución.
- Consejo Escolar.
- Comisión de Convivencia.
- Claustro de profesores
- Equipo Directivo.
- Cuestionarios a familias y profesorado.

Valoración funcionamiento del Centro

- Cuestionarios a profesorado, Equipo Directivo y familias.
- Claustros (incluidos los que asumen las funciones de la Comisión de Coordinación Pedagógica).
- Reuniones de ciclo.
- Reuniones con inspección.
- Comunicación con Inspección en la resolución de dudas.

Convivencia del centro

Con respecto a la evaluación de la competencia de nuestros alumnos/as en el tema de la convivencia, nuestro centro está involucrado en el desarrollo de un proyecto de convivencia escolar, que nos facilitará su evaluación a través de:



- Registro de evaluación, tanto por parte de los alumnos/as como de los maestros/as.
- La agenda escolar.
- Registro individual de faltas de los tutores y especialistas.
- Entrevistas individuales y colectivas con alumnos/as y las familias.
- Sesiones de evaluación.
- Registro de conductas contrarias a la buena convivencia cuyo informe se elevará al final de curso a la Comisión de Convivencia.
- Registro de incidencias en el transporte escolar, cuyo informe se remite mensualmente a nuestra Dirección Provincial.
- Cuestionarios al profesorado, alumnado y familias.

❖ Condiciones del entorno

- Reuniones con Equipo Directivo.
- Sesiones de evaluación.
- Registro de evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Claustro.
- Consejo Escolar.
- Reuniones formales e informales de nivel, ciclo y generales.
- Cuestionarios a familias, profesorado y alumnado

❖ Actividades escolares y complementarias

- Reuniones a principio de curso con Claustro y Consejo Escolar para analizar, decidir y aprobar el programa de actividades escolares y complementarias.
- Cuestionarios de evaluación trimestrales a profesorado y alumnado para mejorar las cuestiones que se demanden.

❖ Evaluación, formación e innovación.

Con respecto a este tema, a lo largo del presente curso escolar trataremos el tema a través de:

- Reuniones formales e informales de ciclo, nivel y generales.
- Realización de cuestionarios de evaluación.
- Realización de cuestionarios de análisis de la formación e innovación.
- La herramienta que utilizamos para llevar a cabo los cuestionarios es Google Forms generando Códigos QR.



VIII. ANEXOS:

Incluimos los siguientes documentos:

- *Concreción de los documentos programáticos del centro:*
 - o Proyecto Educativo
 - o Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia.
 - o Programaciones Didácticas (incluida la del Equipo de Orientación y Apoyo o Departamento de Orientación)
- *Otros documentos:*
 - o Plan de Mejora.
 - o Plan de Lectura.
 - o Programa de igualdad y convivencia.
 - o Plan digital.